

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ROSEMIROVICH ROSES CIA LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, hoy a los veinte días del mes de Abril de año dos mil veinte, a las 16H30 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia San Antonio de Alaquez , con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ROSEMIROVICH ROSES CIA LTDA., los cuales está conformado por la Ing. Digna García Mena, y el Ing. Fredy Salinas Freire. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía. Asisten también la Ing. María Fernanda Herrera , Contadora General.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 16h30, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019

El Ing. Fredy Salinas da lectura al informe de Gerencia en el cual se explican básicamente los logros alcanzados en el ámbito administrativo, organizativo y financiero de la empresa, él mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

El señor gerente solicita a la Ingeniera María Fernanda Herrera, contadora de la Compañía, se sirva dar lectura a los balances respectivos. Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el Balance General se puede observar que los activos de la empresa se valoran en \$457.418,72 mientras que los pasivos ascienden a \$430.678,06. El patrimonio neto determina un valor de \$26.740,66. En el Balance de resultados se puede observar que hubo en ingresos el valor de \$ 598.057,42 , mientras que en costos y gastos hay un valor de \$585.900,69 dando una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$12.076,73 ; y finalmente los resultados en el periodo 2019 genero una utilidad neta de 7.158,96.

Los Balances son aprobados en los términos presentados por unanimidad, y se manifiesta en cuanto a las utilidades obtenidas en el año 2019 no serán repartidas a los socios y quedaran registradas como utilidades acumuladas .

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 18h30.



.....
Ing. Digna García Mena
C.C. 0502218001



.....
Ing. Freddy Solinas
C.C. 4802411619